

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción el diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.630 Miércoles 9 de abril de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

EL ESTADO SOVIETICO

Las palmarias contradicciones que se suceden sin intermisión en el ordenamiento económico de los Soviets vienen acumulándose también en el régimen jurídico y político de la nación rusa. Para el régimen bolchevista el Estado es teóricamente un ser inútil. A semejanza del santo y seña de aquellos ácratas y anarquistas de la escuela de Stirner y Sorel, el grito naciente de la república bolchevista fué el de «Abajo el Estado». Y no sin apariencia de razón, a juzgar por las doctrinas clásicas socialistas, en que se amamantaron los progenitores de la república bolchevista. No era el Estado un organismo de defensa, propia y exclusiva del capitalismo? Luego sustituido el régimen capitalista por el del proletariado era lógico que el Estado, terminada su misión, desapareciera. La teoría de semejante definición del Estado la dió tiempo atrás Carlos Marx; la aplicación práctica debían hacerla los gobernantes leninistas. El mismo Lenin solía decir que el bolchevismo no era sino una organización económica, que se distinguía precisamente por una gran simplificación de organismos vacíos de elementos políticos; que con la sola organización económica de gerentes, obreros y contables, la república soviética tenía bastante. Ante tal teoría, el Estado, como organismo de defensa del derecho, y como poder jurídicamente organizado, caía por su base. El bolchevismo no admitía aquel trasto viejo, pura reminiscencia del caído régimen capitalista.

Esta era la doctrina; la práctica fué enseñando otra cosa. La contradicción entre la teoría y la práctica fué y es tal, que precisamente allí donde no debía haber Estado, se tropieza con un régimen y organización tan a ultranza y tan ramificado a todas las más mínimas funciones y detalles de la vida, que viene a la mente el recuerdo de los Estados absolutistas, estilo siglo XVIII. Pero sigamos sin atenernos más que a la teoría. La realidad en Rusia da un Estado, llámase como se quiera, y aun digan como se diga, que solamente existe como régimen de pura transición. Ahora bien, este Estado soviético tiene una característica propia; y es la ausencia del derecho. En Rusia no se da un *Estado de derecho*, sino que se da un Estado de violencia, porque el poder está, aún teóricamente, divorciado del derecho.

Separación tan absurda de poder y derecho repugna por extremo a la naturaleza humana racional y repugna más aun a la misma concepción del derecho, y a la misma noción del Estado, el cual es, entre todos los pueblos civilizados precisamente, el guardián del derecho; pero subsiste teórica y prácticamente; y es así. El poder ruso, —la dictadura por consiguiente— no está limitada por ninguna ley, ni regla absoluta. Ni teóricamente siquiera la práctica de la violencia está velada por doctrinas más o menos aparentemente jurídicas. «La ley fundamental del Estado soviético, se dice, es el interés económico de la clase dominante; ésta es la única fuerza que actúa». Por donde resulta ser el país ruso una *dictadura extrajurídica*, ya que en ella el derecho no es más que el *placet* acordado por el Estado medio de construcción del mismo Estado, poder coercitivo, del cual se beneficia exclusivamente la clase dominante, a fin de regular en su propio beneficio todos los demás miembros de la sociedad.

El abuso está en la misma definición del Estado, en la misma admisión de la violencia como forma normativa. Aquí una finalidad única, el provecho de la clase usufructuaria del poder, justifica todos los medios. Mientras este provecho exista, cualquiera medida, por mucho que derogue situaciones creadas, derechos adquiridos, es *ley*. El concepto de ésta no puede rebajarse más. El Estado soviético ha partido de la división en dos clases de todos los ciudadanos: proletarios y no proletarios. Los primeros tienen todo el derecho (porque tienen la ley), los segundos no tienen nada en absoluto. Los proletarios tienen *a priori* un derecho (¿de dónde vendrá?) al poder; y como este poder tiene una fuerza normativa del fin y beneficio de la clase dominante, quien usufructúa el poder puede hacer cuanto quiera dentro de la más estricta legalidad. Por desconocimiento, la constitución soviética no admite derechos ni garantías individuales. Tales garantías podrán ser derechos o no, según convenga al bien de los bolchevistas. Los individuos de por sí quedan anulados en absoluto.

Buscar libertades en este régimen es inútil. No existe libertad de opinión; pues la misma Prensa es órgano de gobierno y nada más; no existe libertad de asociación, sino para los comunistas; las libertades individuales, que tanto se pregonan, no existen, sino para los que gozan del poder. Aquí el Estado no es para los individuos; son estos total y absolutamente para el Estado. Decir por lo tanto que el Estado soviético es un despotismo con carácter técnico; un Estado despótico provisto de cierta apariencia de organización; es decir la verdad.

Rusia no es sólo de hecho el país de la explotación que las pasiones humanas hacen muchas veces objeto de explotación lo que desean—; es algo más: lo es de derecho (si no es profanación de la palabra y de su acepción más vulgar). Porque de derecho es el *soviético* el país en el cual quien tiene el Poder lo usufructúa a voluntad en pro de la clase dominante y siempre dentro de la legalidad, porque él mismo se forma la legalidad. Bueno sería que pensarán un poco en esta degradación de la racionalidad quienes por ventura sueñan en Rusia como en el país de las libertades.

S. de P.

Revista de Prensa

«La Nación», sale al paso a ciertos periódicos que están haciendo campaña de descrédito contra España y publica lo siguiente:

La nota interesantísima del señor Calvo Sotelo sobre la liquidación del presupuesto de 1930 ha producido en todas partes el efecto que era de esperar: de confianza en la Hacienda española y en el crédito nacional, que las campañas de rotistas de ciertos periódicos

ponen en entredicho, dentro y fuera de España, cosa que no se ha hecho en ningún país del mundo, porque en todos se aprecia la gravedad que ello entraña.

Hoy mismo «El Sol», en una nota que llamaríamos cómica si no fuera tan perjudicial para los intereses del país, se esfuerza en demostrar que habrá DEFICIT CUANTIOSO (el empeño de que el perro rabie), partiendo de la asombrosa afirmación de que el presupuesto de 1929 no se liquidó con superá-

Campaña necesaria

En una y otra forma, con unos y con otros motivos o pretextos, se han dado mítines republicanos y republicano-socialistas el último domingo en varias poblaciones de España; en algunos de los cuales mítines menudearon las notas estridentes y agudas; y en todos la garrulería de los de la izquierda, que anuncian que todo va a arreglarse y saldrá a pedir de boca en España en cuanto los jefes y jefecillos republicanos se adueñen del poder.

Sobre el fondo de las afirmaciones de los oradores y oradorcetes revolucionarios no nos proponemos entrar ahora; lo que sí queremos señalar es el hecho doloroso de que por unas o por otras circunstancias se haya adelantado y actúe prácticamente la actividad republicana a la actividad monárquica. De quien o de quienes sea la culpa y la responsabilidad, yo no lo digo, porque no poseo elementos de juicio suficientes para discernirlas; pero me duelo de la inacción o de la tardanza en acometer la empresa de volver a la realidad a los ilusos y a los seducidos, mientras la lluvia de la propaganda republicana y socialista cae sobre la tierra en cuyos surcos se depositó simiente de falacia y de iniquidad. Ese, que fué el sistema de antaño hay que proscribirlo hoy en absoluto. Es menester dar la cara y el pecho bizarramente, sin dejar para mañana lo que pueda hacerse hoy, y procurando ir delante de los adversarios y enemigos. Ya sé que para el próximo día 13 se anuncia un mitin de orientación social en el que serán propugnados los ideales de religión, patria familia y monarquía; sé también que a domingo siguiente se celebrará el gran comicio monárquico aplazado; pero ni uno ni otro mitin en proyecto justifican el que a estas horas apenas si se tenga noticias de algún acto de afirmación católico-monárquica celebrado en provincias, mientras se sabe de varios de contraria significación. Y esto no debe acontecer, esto es absurdo que acontezca. Los republicanos y socialistas con las inyecciones que han recibido del despecto, de la ambición y de la deslealtad de algunos elementos que tanto le deben a la Monarquía, se han puesto en pie; pues necesario es que los católicos y monárquicos no sigan sentados. En pie debemos poner-

vit, sino con déficit de DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES! ¿Habrá desenfadado?

La última nota del señor ministro de Hacienda actual dice textualmente:

«...HABIENDOSE LIQUIDADO LOS PRESUPUESTOS DE 1928 Y 1929 CON UNOS SUPERAVITS RESPECTIVOS DE CIENTO OCHENTA Y SEIS Y CIENTO TREINTA MILLONES DE PESETAS (ESTE NO DEFINITIVO TODAVIA)...»

Pues bien: «El Sol» convierte ese superávit de 130 millones, declarado oficialmente, aunque no definitivo todavía (puede aumentar) en un déficit de 225 millones.

¿Se puede consentir tamaño falseamiento? ¿Es lícito desorientar así a la opinión pública?

El público juzgará tales procedimientos. Lo que se está haciendo en esta materia es muy grave, y no tiene ejemplo en la historia del mundo.

Cuando podamos ser más explícitos, a la hora de las responsabilidades, las que se están contrayendo en esta materia, que importa a la misma entraña de la nación, serán las más graves.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA EL VALLE IRUELAS

El digno gobernador civil señor Gómez Cano había mostrado deseo de conocer el Valle Irueles, magnífica finca que forma parte del patrimonio de la Mancomunidad de Avila y numerosos pueblos. La Junta administrativa de ésta se puso a disposición de nuestra primera autoridad para cuando deseara hacer la excursión que tuvo efecto ayer bajo las caricias de un sol primaveral y una temperatura agradable.

En la casa de las Cruceras se reunieron para cumplimentar al señor gobernador el presidente del Asocio D. Pedro Delgado, el secretario D. Saturnino Tejerizo, don Adrián García, D. Cipriano García Bragado, don Cesáreo Sánchez Díaz, D. Abilio Pérez, D. Tomás González, D. Bonifacio Andriano, D. Ignacio Delgado, el abogado D. Anselmo Ismael Pérez y D. Alfonso Benito a quienes acompañaba el personal de guardería que tributó un afectuoso recibimiento al Sr. Gómez Cano.

También se unieron a éste, en unión del delegado de Hacienda Sr. Jalón Fernández y el secretario del Gobierno civil Sr. Villarreal, el ingeniero jefe de Montes de la provincia D. Joaquín Leirado, el ingeniero D. Manuel Escudero, el ayudante D. Mariano Galludo, el juez de primera instancia de Cebreneros D. Eduardo García Galán y los señores Mayoral Fernández y Mayoral Encinar.

Nuestra primera autoridad admiró aquel bellissimo rincón de nuestra provincia, donde en visión fantástica, la profusa población de pinos trepa por accidencias de terreno que constituyen una riqueza inmensa y un delicioso recreo para los ojos. El Sr. Gómez Cano gratísimamente sorprendido del grandioso cuadro que la Naturaleza ofrece en aquellos lugares, no ocultó lo que puede representar su contemplación para los intereses turísticos, con cuyo fomento está ahora tan encariñado.

Fueron el señor gobernador y sus acompañantes obsequiados en la casa de las Cruceras y, como complemento de tan amena excursión, visitó las obras de los Saltos del Alberche, sus soberbios embalses que realizan la magnificencia de aquellos sitios y la central hidroeléctrica con sus admirables tres grupos constituidos por turbinas y alternadores y la instalación maravillosa que hoy da energía a Madrid, conducida por castille e metálicos que escalan el valle medio del Alberche, poniendo una nota de progreso industrial en aquel soberano paisaje.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
TOSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

nos todos y acudir a la lucha para defender con todo ardimiento lo que pensamos y lo que sentimos. Amamos a la Monarquía porque creemos que es la institución que ha dado y seguirá dando gloria y honor a España y de semejante amor hemos de dar constantemente testimonio. Así, pues, menester es que se organicen, sin perder tiempo, actos de propaganda en todas partes, para oponer a las negaciones republicanas, las afirmaciones monárquicas vigorosas y rotundas.

MIGUEL PEÑAFLO.

SANCHEZ GUERRA Y BERGAMIN CONFERENCIAN

Lo que dicen a los periodistas

SAN SEBASTIAN. —Ha llegado procedente de Madrid el ex ministro don Francisco Bergamín.

Desde la estación marchó directamente al domicilio del Sr. Sánchez Guerra, celebrando ambos una extensa conferencia.

Al salir el señor Bergamín dijo a los periodistas:

—No es cierto como se ha dicho que en la conferencia que daré esta tarde vaya a marcar una actitud distinta a la que ahora sustento, pues la mía es bien conocida.

Yo soy monárquico, constitucional y parlamentario, pero constitucional y parlamentario antes que uada.

Que el Rey no está con la Constitución, pues yo no estoy con el Rey; que el Rey está con la Constitución, pues yo estoy con el Rey.

Claro está, que con las debidas garantías, pues ya saben ustedes aquello de que quien hace un cesto hace ciento.

Le preguntaron los periodistas si en la conferencia que había sostenido con el Sr. Sánchez Guerra habían llegado a un acuerdo sobre temas políticos de interés y de actualidad y contestó:

—Le he expuesto los puntos que abordaré en mi conferencia que él aceptó, sin que esto quiera decir que los comparto, porque el señor Sánchez Guerra tiene su actitud bien definida y clara, con el discurso que pronunció en el Teatro de la Zarzuela.

—¿El señor Sánchez Guerra formará el partido o bloque constitucionalista?

—No; ya he dicho que el señor Sánchez Guerra no actuará al frente de ningún partido político, ni siquiera con ningún partido sin que esto sea eliminarse de la política.

Creo que su labor, será prestar servicio a España, colaborando por el bien del país si se lo exige y el país le reclama.

¿Aunque fuera con un régimen distinto?

—Aunque fuera,

—¿Con la república también?

—¿Por qué no?, Esta es una opinión mía, no de él. El no es republicano. Por eso ayudaría al país aunque fuese dentro de un régimen republicano.

—¿Y respecto a usted?

—Mi actitud es bien conocida. No formo parte de ningún bloque y voy a constituir un partido independiente.

—Se ha dicho que iban a firmar un manifiesto usted, el señor Sánchez Guerra y otros.

—No es cierto. Si que es verdad que en París celebraron una conferencia los señores Sánchez Guerra y Alba, pero no firmaremos el manifiesto ni Sánchez Guerra ni yo.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Sánchez Guerra quien confirmó lo dicho por el señor Bergamín negándose a hacer nuevas declaraciones.

LA QUE SE ARMO EN DERREDOR DE UN AEROPLANO

LONDRES. — Dicen de Nueva York que cincuenta personas han resultado heridas en una riña producida a la llegada del aviador húngaro Sander Magiar.

Los húngaros fascistas y comunistas han luchado durante media hora alrededor del aparato.

De la provincia

BARCO DE AVILA

8 de abril

(De nuestro corresponsal)

El tradicional mercado del lunes último, llamado de Ramos fué de bastante concurrencia, se hicieron bastantes ventas en el teso del ganado vacuno, y los comercios se vieron repletos, la mayor parte del día.

Como en años anteriores y con gran solemnidad se está celebrando la Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, en la Iglesia parroquial de esta villa viéndose todas las noches gran concurrencia de fieles.

Después de larga enfermedad dejó de existir en esta villa el día 2 del actual D. Ricardo Tovés.

Acompañamos en su natural dolor a la viuda, hijos y demás deudos del difunto.

El domingo pasado a las doce de la mañana celebró sesión general la Sociedad de la «Mutualidad Escolar San Pedro del Barco» en la Escuela Graduada de Niños de esta villa, con objeto de cumplir lo que ordena el artículo 24 del reglamento, habiendo sido renovada la Junta Directiva, que quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Jacinto Soria; secretario, D. Firmo Acosta; tesorero, D. Antonio Sánchez; contador, D. Manuel Pérez, y vocales don Julián Sánchez, D. Pablo Jiménez y D. Hermenegildo Hernández.

Han marchado con dirección a Madrid y Barcelona D. Segundo Jiménez, señora e hija, doña Magdalena Neila, D. Urbano Leralta y señora y la señorita Margarita de la Guerra.

Después de pasar una larga temporada en San Sebastián, han regresado a ésta, el farmacéutico don Joaquín Muñoz y señora.

Sobre asuntos de turismo, han estado en ésta, el secretario particular del señor gobernador civil D. Leovigildo Arconada y los redactores de «La Ilustración Universal» D. José Nogal Díaz y D. Juan Antonio Frejól.

También hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta al vicepresidente de la Diputación provincial D. Eugenio Picón, a su hijo Pepe y al alcalde de Piedrahita D. Agustín San Juan.

Contra Eduardo Sarriá y Ortega y Gasset

LÉRIDA. — El juez ha dictado auto de procesamiento contra Eduardo Ortega y Gasset y Eduardo Sarriá, presidente éste último de la Juventud Republicana de Zaragoza, como consecuencia de los discursos pronunciados en el mitin celebrado en esta capital.

Como los dos procesados han marchado a sus domicilios de Madrid y Zaragoza, el juez ha dictado auto de detención contra ellos.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

INFORMACION GENERAL

CUARESMA

Sección religiosa

Ama y ama bien

La caridad es la cifra y síntesis de la Ley. Quien ama a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo, ese cumple el Decálogo. El amor compendia la perfección; pero ha de ser amor sobrenatural de benevolencia. No hay medida en el amor a Dios, y la regla en el del prójimo, es el que nos debemos a nosotros mismos. El amor a Dios se manifiesta en odiar el pecado, en cumplir los mandamientos; se muestra en pensar en Dios y complacerse, en sus infinitas excelencias, en tener para con El afectos de hijos, en hablar de El y predicarle con entusiasmo; y el del prójimo en hacerle bien y no causarle mal, en matar todo egoísmo.

Testimonio de obras

Cristo invoca sus obras en testimonio de su misión, de su doctrina y divinidad. Si nuestras obras nos seguirán siempre aún después de muertos, ¿podemos decir, como Jesús a sus enemigos: si no me queréis creer, creed a mis obras? ¿podremos invocarnos en favor de nuestra religión? Los milagros de Cristo son y serán siempre los que cierran la boca de todos sus detractores y enemigos. Estudiemos más el Evangelio y gocémonos en ver tan sellada, confirmada y firme la misión de Cristo por Dios, cuyas obras maravillosas nadie le puede falsificar.

Es Hijo de Dios

Los que dicen no estar bien probada la divinidad de Jesús en los Evangelios, que mediten de hoy. El Padre está en Mí y Yo en el Padre. El Padre y Yo somos una sola cosa. Bien lo entendieron sus enemigos que hablaba de la filiación natural de su Eterno Padre (y saben que el hijo es de la misma naturaleza que el padre); por eso le decían: No queremos apedrearte por tus buenas obras, sino por blasfemo, porque siendo, como eres hombre, te haces Dios. Jesús es Dios y Hombre verdadero, el Hijo de Dios, el Verbo del Padre hecho carne es a la vez el Hijo del hombre Señor mío, Jesucristo.

Antonio Peralta

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras.
Materiales de todas las clases para la construcción de obras.
Depósito de la insuperable marca de cemento «CANGREJO».
Carretera de Toledo número 1.
AVILA
Servicio a domicilio.
Casa Central: SALAMANCA.
Sucursal: GOMECELO.

NEURASTENIA

Decaimiento, inapetencia, desnutrición

Desaparecen prontamente restaurando el organismo con el famoso regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

SANTORAL

Día 10.—Jueves.
Santos Ezequiel, profeta; Apolonio presbítero; Terencio, Africano y Pompeyo mártires; Macario, Obispo y confesor, y Elvigia.
La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

SAN VICENTE.—Al amanecer el Rosario en la Soterraña.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Jueves 10.

MEDIODIA

11,45 Nota de sinfonía.—Calendario astronómico.—Santorales.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.

12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa.

SOBREMESA

14,00 «El asombro de Damasco», «Alborada gallega», «Silencioso como la noche», «Canto de las sirenas», «Angela mía», «Liebesleid», «Los Gavilanes», «La invitación al vals», «A duras penas», «How long has this been going on» (charleston), «Iglesia» Intermedio y vals lento.

15,25 Noticias de última hora. Índice de conferencias.

TARDE

19,00 Música de Cámara.
«Cuarteto en re» menor, «Allegro moderato», «Andante», «Menuetto», «Quinteto en fa» menor, «Mollo Moderato quasi lento, lento con mosto sentimiento».

NOCHE

22,00 Sobremesa nocturna.
«Rapsodia andaluza», Zapateado Soleá, Granada, Rondeña gitana, «Pavana», Danza de «La vida breve».

23,30 Casino.
Primera charla de la serie que con este título dará en nuestro estudio Federico García Sánchez.

VISADO POR LA CENSURA

La Unión y el Fénix Español

[Compañía de Seguros reunidos]



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.]

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

AVILA.—Imprenta de San Martín

El Censo de la población

Concepto, importancia, contenido e historia del mismo

(Continuación)

Los árabes cultivaron la estadística en los años 727, 735, y 746 y, sobre todo, durante el califato de Abd el-Mumén, primer califa almohade, a mediados del siglo XII. La población de 30.000.000 de habitantes dada para España por algunos autores en el siglo XIII, no es posible admitirla, pues si así fuera se habrían perdido desde entonces el reinado de los Reyes Católicos más de veinte millones de habitantes, y no existen razones históricas, económicas ni sociales para que se registrara en dos centurias tan notable descenso.

De Alfonso VII de Castilla se sabe que en 1139 concedió a los murzabes de Toledo permiso para la formación de un catastro, a fin de aclarar unas dudas sobre el reparto de tierras. En las Cortes de Alcalá, de 1348, se habla de padrones, empadronadores y notas de rebajas tomadas por los pueblos, lo cual hacen suponer que antes de esa fecha se habían realizado censos parciales de habitantes y recuentos de ganados. Poco después en 1351, en las Cortes de Valladolid, se dispuso la redacción del *Becerro de las Behetrías* libro en el que se registraron los señoríos de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecían a la Corona y a otros partícipes viniendo a ser como un catastro parcial de aquellas tierras. Las Cortes de Briviesca, en 1387, hicieron el ordenamiento para el reparto y cobranza de un subsidio extraordinario, estableciendo una escala general de cuotas según los bienes, rentas y soldados, y mandando que se inscribieran en los padrones todos los hombres y mujeres de la ciudad de Salamanca y los demás lugares. En esas mismas Cortes dispuso Juan I que se repartiesen las lanzas del reino entre los grandes, los ricos hombres y los escuderos, y que se presentaran todos para prestar juramento y ser inscritos en sus libros.

El dato más concreto que encontramos en el siglo XV, es el recuento que, por mandato de los Reyes Católicos, hizo Alonso de Quintanilla en el año 1482, del cual se deduce que en las provincias de Castilla había 1.500.000 fuegos (hogares); luego calculando cinco habitantes por cada fuego, resulta una población de 7.500.000 habitantes. Haëbler, historiador alemán, dice que el anterior recuento de Quintanilla es exagerado, y se funda para ello en un documento de la Hermandad de Torrelaguna, según el cual el producto para la Hermandad produjo, en 1482, treinta y dos cuentos (cada cuento equivalía a un millón de maravedises) o sea treinta y dos millones de maravedises, y como a cada contribuyente correspondieron 180 maravedises, resulta que había ciento setenta y siete mil setecientos setenta y siete contribuyentes, y por tanto 888.885 almas. A este número, dice el citado investigador, hay que añadir los súbditos de la Corona y los vasallos de señores, número que no llega a los tres millones, y aun cuando dicha suma no da el número total de habitantes es suficiente, dice Haëbler, para poner en duda el cálculo de Quintanilla. Es lógica la manera de argumentar del repetido historiador, pues como en el siglo XVI, en la época de Carlos I, la población de España era inferior a la de los tiempos de los Reyes Católicos, según el dato de Quintanilla, quiere hacer ver que en tiempos de dicho rey, monarca tan alemán como español, y por consiguiente merecedor de las simpatías de Haëbler,

no decreció la población de España. Mas es evidente que la cifra dada por éste, unos cuantos millones y medio de habitantes, es francamente menor de la verdadera, y aún en la época de la decadencia (reinados de Felipe III Felipe IV y Carlos II) es superior a aquella. Además, no hay duda alguna de que en el siglo XVI se produjo un descenso en la población de España, consecuencia lógica debida a multitud de causas, entre ellas el reciente descubrimiento de América, a la que emigraron elementos de los más emprendedores, la expulsión de los judíos, verificada al expirar el siglo XV, las empresas bélicas que casi constantemente estaban comprometidos Carlos I y Felipe II; y aun cuando durante el reinado del primero de estos dos monarcas, se dictaron sabias medidas económicas que determinaron un acrecentamiento de la riqueza pública, y por tanto tal vez no descendiera la población de España en los primeros años del siglo XVI es evidente que a mediados del mismo, o tal vez antes, se inició un descenso que culminó en los reinados de Felipe IV y Carlos II. Por eso se admite como muy aproximado el recuento llevado a cabo por Quintanilla, y añadiendo a las cifras anteriormente expuestas, referentes a Castilla, los pobladores de Aragón, Valencia, Granada, Cataluña, Navarra, Vascongadas y las islas, pueden asegurarse que la población de España en aquel entonces era de unos 9 millones de habitantes.

En época de Carlos I se hicieron dos Censos: el de 1550 y el llevado a cabo once años después. El primero contiene datos muy incompletos y el 1541 dió siete millones y medio de habitantes. Por consecuencia, desde fines del siglo XV a mediados del XVI pierde España millón y medio de habitantes, lo que supone una pérdida media anual de 30.000 habitantes.

Felipe II acometió en el año 1574, bajo la dirección de su cronista Ambrosio de Morales, una empresa tan grande que, de haber dado cima a ella hubiera sido la obra estadística más completa y perfecta de aquellos tiempos. Después de siete años de grandes y laboriosos esfuerzos, solamente se consiguió reunir las relaciones de 636 pueblos de los trece mil que existían en la península. Estas relaciones se conservan en la Biblioteca de El Escorial con el título de «DESCRIPCION DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA HECHA POR ORDEN DEL PRUDENTISIMO REY DON FELIPE II».

En el reinado de este monarca, y aparte de otro empadronamiento anterior, se realizó el de 1594, que dió una población aproximada de ocho millones seiscientos cincuenta mil habitantes, cifra la más alta de las obtenidas en el siglo XVI; pero en épocas anteriores, del mismo siglo, se asegura hubo mayor número de habitantes, pudiendo afirmarse por tanto que los recuentos citados en el reinado de Carlos I, hechos por Tomás González, peacan de cortos, ya que antes de 1594 se había producido el levantamiento de los moriscos, motivo por el cual abandonaron el país bastantes familias, y en 1571 se quejaban las Cortes del descenso de la población en Andalucía, así como la aparición de la peste levantina en 1583, que solo en la provincia de Málaga causó cerca de 12.000 defunciones.

Manuel Lorente.

(Jefe provincial de Estadística)

(Continuará.)

SUPLICA NACIONAL AL SAGRADO CORAZON EN EL CERRO DE LOS ANGELES

LA MEMORIA DEL BANCO HISPANO-AMERICANO

La peregrinación organizada por la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, ha sido un verdadero éxito. Por la mañana en todas las Iglesias de Madrid, en muchas de provincias y las personas en particular ofrecieron misas y comuniones por la Patria y por Su Majestad el Rey. Por la tarde se reunieron unos trescientos automóviles en la explanada del Cerro de los Angeles que llevaron fervoroso público, más los que fueron en tren y autocar implorando bendiciones y gracias del Corazón divino para España, para el Rey y para la Real Familia.

A los pies del Rey de Reyes, que vió postrado el treinta de mayo de 1919 al Rey católico que por fortuna nos gobierna, se arrodillaron centenares de fervientes católicos amantes defensores de la Monarquía.

A causa del fuerte vendaval nos trasladamos a la ermita de Nuestra Señora de los Angeles; nuestro Rvdmo. Prelado, Dr. Eijo, a pesar del malísimo tiempo llevó personalmente en solemne procesión al Santísimo Sacramento que había salido del convento de Madres Carmelitas. Ocupó la cátedra sagrada el R. P. Antonio G. Figar quien en brillante alocución hizo justicia a las altas dotes de D. Alfonso XIII, y a las gloriosas tradiciones representadas en su augusta persona de las que es no solo devoto mantenedor puesto que labora infatigablemente por el engrandecimiento de España. Sólo un Rey como D. Alfonso XIII dió, podía elevar su voz augusta sobre los pueblos para decirles la palabra de paz; sólo su voz podía ser escuchada porque era la única que había permanecido piadosa y orante ante los odios africanos que cruzaban el mundo pidiendo venganza y exterminio. Sólo su voz era bastante limpia en labios de gobernante para elevarse al Cielo porque fluía de un pecho generoso y honrado, caritativo e indulgente sin ambiciones conquistadoras ni oprimidas. Sólo su voz era voz milagrosa que rompiendo cadenas de servidumbre abría prisiones oscuras donde gemían los condenados a perpétua soledad y abandono. Sólo su voz absolvente que como en Viernes Santo por la memoria de Aquel que perdonó a los que crucificaron, perdonó también a los que prisioneros por juramentos masónicos atentaban contra su realeza por el solo motivo de haber nacido Rey donándose la libertad. ¡Lástima no poder reproducir íntegro su discurso!

Después de la bendición nuestro amadísimo Prelado el Obispo de Madrid Alcalá, con frase elocuente y paternal dió gracias por haber asistido a la peregrinación organizada por la Unión de Damas Españolas haciendo de ellas los mayores elogios y recordando que a su iniciativa y trabajos se debió el haber levantado el monumento al Sagrado Corazón. Habló de la necesidad de rogar por nuestros Reyes, costumbre antigua bastante olvidada hoy, dedicó entusiastas frases de amor a Sus Majestades levantando con su autorizada palabra los corazones de todos hacia el trono y terminó recomendando «La Liga de defensa espiritual de nuestro católico Monarca» en la cual deben inscribirse los católicos españoles recomendando para pagarla a la Unión de Damas Españolas.

En resumen, un acto hermoso (el primero de afirmación monárquica entre los proyectados últimamente) que las Damas Españolas del Sagrado Corazón ofrecen aditas y sumisas a Su Majestad el Rey.

La Dirección de la Sucursal del Banco Hispano-Americano en Avila ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la memoria de este Banco correspondiente al ejercicio de 1929, y la propuesta del Consejo de Administración, a la Junta general Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 30 de marzo pasado.

Hemos leído con especial interés la Memoria, que refleja la próspera situación financiera del Banco Hispano-Americano, y comprobado del estudio hecho de ella, que el resultado de la gestión social en el ejercicio vigésimo nono no puede ser más brillante.

El número de cuentas abiertas eran en diciembre del 1928 de 141.538 para en igual mes del 29 a 154.127, con un aumento de 12.789 cuentas, suponiendo una diferencia, en mas de 204 millones, sin contar la que también se advierte en los saldos de las cuentas corrientes acreedoras en moneda extranjera.

Igualmente han aumentado en 251 millones los depósitos en valores; y la cartera comercial pasa de 273 millones a 323, lo que implica un incremento de 50 millones; en tanto que la de valores acrece en 98 millones.

En la cifra de conjunto de ambos balances, 1928 y 1929, hay una diferencia de 673 millones a favor de 1929.

Y examinando todas las demás operaciones realizadas por mencionada entidad financiera, vemos la rápida progresión en las principales cuentas, que nos evidencia la suma de confianza que el público dispensa al Banco Hispano-Americano; todo lo cual obliga al Consejo a procurar que en todo momento pueda mantenerse el necesario equilibrio entre las garantías sociales y el volumen de los saldos acreedores; y a este fin viene la propuesta del Consejo de Administración, que es un estudio concienzudo y bien meditado, solicitando de los accionistas un aumento del capital social de 100 millones de pesetas; elevándose su cifra total a 200 millones. Las nuevas acciones representativas de la ampliación, habrán de ser 200.000 de 500 pesetas cada una, formando una segunda serie.

Los beneficios obtenidos en 1929 después de hechas las amortizaciones de rigor, han superado a los del año anterior; alcanzando las utilidades líquidas la suma de pesetas 16.219.372,42; lo que ha permitido repartir a los accionistas un dividendo activo de pesetas cuarenta y cinco por acción, equivalente al diez por ciento del capital desembolsado; ampliándose al fondo de reserva extraordinario 3.000.000 de pesetas.

Hecho muy a la ligera un extracto de la situación altamente halagüeña del Banco Hispano-Americano nos complacemos en enviar calurosa felicitación al Consejo de Administración por la loable gestión realizada en beneficio de los accionistas, y propósito decidido de mejorar el servicio en todo lo posible, de su numerosa clientela, correspondiendo al favor que les dispensan todos aquellos que confían a este Banco sus operaciones con visible preferencia.

También merecen plácemes, y no queremos pasarlos, el personal de la Sucursal de Avila y su competente Director, Sr. Polo Vicente, que con su celo y amabilidad se han sabido crear en esta provincia una clientela, cuyas operaciones contribuyen a la prosperidad del Banco Hispano-Americano.

Seccion de anuncios

Balneario de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ. LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Tratamiento Científico y Racional de LA HERNIA

por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electrocontentivos del Instituto RADIO de Barcelona se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases.

Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay Hernia que resista a los efectos de los aparatos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Avila 15 enero 1930. Instituto «RADIO».

Muy Sr. mío: Me es grato notificarle la completa CURACION de mi hernia, con sus maravillosos aparatos RADIO que he llevado sin molestia alguna.

Herniado: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del Instituto «RADIO», en:

SEGOVIA.—Jueves 10, HOTEL PARISIANA, frente Estación Ferrocarril. AVILA.—Viernes 11, HOTEL INGLES.

VALLADOLID.—Sábado 12, HOTEL IMPERIAL, calle del Pazo.

FAJAS PARA ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, dan esbeltez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

INSTITUTO RADIO, calle Fresser, 232, BARCELONA.

Si desea poseer un autopiano que le brinde felicidad y satisfacción musical durante largos años le es cosa fácil: adquiera el de la renombrada marca

R. S. HOWARD de New-York

y podrá enorgullecerse de tener un instrumento maravilloso.

Treinta meses de crédito.

Casa HAZEN FUENCARRAL, 55. Madrid

REPRESENTANTE para este sector, bien relacionado con la clase médica y dispuesto para activa campaña farmacéutica, precisa para importante centro de exclusivas. J. M. Balasch—sección propaganda—Av. Alfonso XIII, 440.—BARCELONA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 26 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre, para Nueva York y Habana

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA. TONIC RECONSTITUYENTE

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

Para anuncios en este periódico EMPRESA ANUNCIADORA. TELÉFONO 3112 MADRID (ESPAÑA)

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 11 de abril. El vapor «Oropesa» 20 de abril. El vapor «Orbita» 4 de mayo.

Los dos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana pesetas 555,25 (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequesísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba D. Profesión. Domicilio.

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirta. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wailly. Segunda edición. «El juramento de Lucía», por G. de Wailly. Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición. «Dieha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición. «Amores enemigos», por G. de Wailly. Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wailly. Segunda edición. «El crimen de un comediante», por Pierre Gordón. Segunda edición. «Hipócrita», por M. Delly. Segunda edición. «Un grito en las tinieblas», por A. Flory. Segunda edición. «La dama del castillo negro», por C. N. Williamson. Segunda edición.

Y otras muchas en preparación Tomos en 8.ª, a plzas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Un equipo completo de radio PHILIPS. Cuando todos los elementos de su equipo de radio sean de una misma marca, entonces tendrá Ud. la garantía absoluta de un máximo de perfección en el funcionamiento de su aparato. PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento. PHILIPS. Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

HOMBRES débiles, de cualquier edad. Curación instantánea, infalible, sin medicamentos de la debilidad sexual. Nuevo tratamiento «Voronoff industrial», muy económico. Pago después del resultado. Escribid: Cortés, Apartado 10073 Madrid

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

IADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6 Barquillo, 21.-Madrid

¿Callos?

Entre días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son males y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128.—MADRID.

D. de profesión. domicilio en provincia de calle. número. desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

El día en Avila

Ecos de sociedad

EN MEMORIA DEL MARQUES DE ESTELLA

ULTIMA HORA

La Guardia civil del pueblo de Hoyocasero detuvo a Buenaventura Moreno de 20 años quien causó a su convecino Eusebio Díaz heridas en distintas partes del cuerpo al agredirle con una navaja al discutir sobre fútiles motivos en un establecimiento de bebidas.

Al tener conocimiento del hecho un ffo del herido llamado Matías Díaz se dirigió al domicilio del agresor en actitud amenazadora por lo que ha sido detenido.

SE VENDE aparato de radio completo. Precio 175 pesetas. Razón en esta Administración.

El Capitán de esta Zona D. Andrés Arrbas Olarte, nos ruega hagamos una aclaración a la noticia ayer publicada de haber sido curado en la clínica de la Cruz Roja un tal Andrés Arribas, con el que nada tiene que ver nuestro comunicante.

Queda complacido y lamentamos que la coincidencia de nombre y apellido haya podido dar lugar a esta confusión.

FERNANDO TOME BUSTILLO

De la Beneficencia Municipal

Aparato digestivo y Rayos X Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media CATEDRAL, NUM. 2

En la Clínica de la Cruz Roja fué asistido un individuo llamado Isidoro López de heridas que se produjo cuando trabajaba.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza D. Andrés González (q. e. p. d.) el próximo día 11, se celebrarán misas en la parroquia de Santiago a las ocho y media y nueve.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Ante el señor alcalde del pueblo de Mambles ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Pedro San Segundo por infringir la vigente ley de pesca.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

La policía del tren de Salamanca ha detenido por menor y fugada del domicilio paterno a Isabel García, la cual ha ingresado en el colegio de Adoratrices.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del industrial D. Manuel San Román, (nacida Francisca Aguado).

Enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados a prestar sus servicios al Catastro agrícola de Avila habiendo tomado posesión de sus cargos el ingeniero agrónomo D. Nicolás Lacalle Pérez, y el ayudante D. Alfonso Rey Tejero.

También se han incorporado destinadas al centro telefónico de esta ciudad las bellas señoritas Gloria Martín Lozano, y Victorina Arondo San José, que hasta ahora tenían su destino en Madrid.

Viajeros

Se encuentra pasando unos días en Avila la bella señorita Milagros Aguado.

ASAMBLEA DE CIEGOS

En Barcelona, meses pasados se ha celebrado una Asamblea de ciegos para tratar de la necesidad de constituir la Federación Nacional de ciegos españoles.

La Junta organizadora nombrada en la Asamblea, y que preside don José Ezquerro, profesor de la Escuela municipal de ciegos de la ciudad condal, ha estimado que llegó el momento de dar a conocer lo que mencionada Junta proyecta realizar en bien de los ciegos de España con el fin de convertir en ciudadanos útiles a los que viven en la sombra de una noche sin fin.

Ha impreso una circular que ha repartido profusamente por toda España marcando los principales puntos sobre los que se ha de constituir la Federación Nacional de ciegos, e invita a todos a que se adhieran con entusiasmo para realizar, por medio de una acción mancomunada, a la patriótica y humanitaria labor de reinegrar a la vida social a esos millares de españoles que, con el alma dolorida, se ven precisados a recurrir a la misera y degradante profesión de la mendicidad para procurarse el sustento.

Las adhesiones pueden enviarse al maestro nacional ciego, D. Honorio Pérez García, Fontiveros (Avila), delegado en esta provincia.

EL DIARIO DE AVILA se suma con entusiasmo a esta obra humanitaria y ofrece su concurso a la Federación naciente por entender que la labor a realizar en favor de los ciegos es digna de todo encomio y aplauso.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santisima Virgen de Sonsoles

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior... 15.652 78. Entregado al señor capellán. D. Antonio Curiel, ecónomo de Papatrigo... 5. D. Aniceto Gómez, capellán del Asilo de la Serrada... 5. Una devota... 50. Suma y sigue... 15.662 38.

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de José Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.

El funeral de hoy

Esta mañana a las nueve y media, se ha celebrado en el convento de Santa Teresa el solemne funeral anunciado en sufragio del alma del ilustre general Primo de Rivera y costeado por sus amigos y admiradores.

De índole particular la iniciativa y la realización de este postrer homenaje al insigne patriota, el acto ha constituido una conmovedora manifestación de sentimiento y respeto que el pueblo de Avila, casi en masa, ha tributado a la memoria del varón insigne, único que, después de los tiempos heroicos y clásicos, ha sido aclamado en vida con el título de salvador de la patria.

Satisfechos pueden estar los organizadores del acto, desarrollado en un ambiente de piedad y recogimiento, alejado de todo formalismo oficial.

Cuanto en Avila significa algo se había congregado en la iglesia de la Santa, sin que faltara tampoco una numerosa representación del elemento popular.

Bellas y distinguidas señoras y señoritas llenaban las naves laterales dando la nota interesante que siempre dá la mujer con su presencia en todas partes donde se ponen de manifiesto sentimientos nobles, patrióticos y delicados.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo catafalco adornado con taroles y profusión de luces y sobre él descansaba la bandera de España.

Celebró la misa el R. P. Cipriano de San José, asistido por los PP. Abelardo de los Sagrados Corazones y Simón de la Cruz, cantando los alumnos del Colegio de Filosofía una sentida misa y sequencia de estilo polifónico.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia se encontraban los señores Tomé y De Diego (D. Angel) que ostentaban a su vez la representación de los hijos del finado del general Martínez Anido.

Señores Arés, González (D. Ar-

Noticias de la mañana

En defensa de los animales

«La Gaceta» publica una disposición circular dirigida a los gobernadores para que exciten el celo de los agentes a sus órdenes en evitación de los espectáculos de incultura que se observan en la vía pública cuando son maltratados los animales.

Los que golpeen a cualquier animal serán corregidos gubernativamente con todo rigor.

Agrupación política

El ex ministro Sr. Villanueva ha hecho unas declaraciones políticas a un periodista en las que anuncia la formación de una agrupación liberal, con exclusión de Romanones y Alba.

En este bloque monárquico figurarán Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Alcalá Zamora y Piniés.

Se están organizando actos de propaganda.

La Unión de Municipios españoles

Ha celebrado una importante reunión el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles.

Entre otros acuerdos se adoptó el de reanudar las gestiones pendientes en relación con el impuesto de Firms especiales que gravita sobre los Ayuntamientos, la restauración a los Ayuntamientos de la facultad de nombrar a sus funcionarios y obreros sin mediatizaciones del Poder Central y el restablecimiento de todos los ingresos consignados en el Estatuto y su-

turo), Maillo, Fuentetaja, Bayo, Familiar (D. Alejandro), Arévalo, Regulez, Jiménez (D. Benjamín), Muñoz González, Martín Almarza (D. Leovigildo), González Capitán (D. Teodoro), Matallana, García (D. Miguel), Bernaldo de Quirós (D. Evilasio), García (D. Agapito), Delgado (D. Juan Carlos), Sáez (D. Narciso), Alcover, González (D. Gonzalo), Duque (D. Francisco).

Cuervo (D. Natalio), Fontana, Pastor (D. José), Jacinto (D. Juan Francisco), San Segundo (D. Eleuterio), Jiménez Tercero, Hernández (D. José), Sastre (D. Rafael), Sánchez García (D. José, D. Federico y D. Manuel), Paz, Sotillo, Herrera, La Puenie, Regalado (D. José), Velayos (D. Casto), Ruiz de Salazar, Sánchez, García Gómez, Guadaño, Matos, Sánchez Díaz (don José), San Segundo (D. Francisco) Martí Caylá, Martín (D. Victorino), Liébana, Martín (D. Castor), Pérez Cuervo, Bernabé Vicente, Hernández Ortega, Canales, Aguirre Charro, Guerras, Neila, García S. de la Plaza (D. Manuel).

R. P. Gregorio Rodríguez (dominico), señores Romera, Tamames, Jiménez (D. Crispulo), García (D. Rufino), Estevez (D. Fausto), Vaquero (D. Germán), Varó Valdés, Hernandez (D. Eladio), García Villareal, Perez Mateos (D. Lope) Iruegas, De Diego (D. Ricardo), Vinuesa (D. Juan Antonio), Martín Rodríguez (D. Juan José), Gutiérrez (D. Daniel), Calleja (don Constantino), Morán, Orbe, y muchos mas que sentimos no recordar.

Al final el coro cantó el responso «Liberame domine» de Perossi.

Terminado el acto el presbítero D. Francisco San Segundo, rezó otro, en memoria del ilustre finado.

Como nota sentimental diremos que muchas de las señoras derramaban lágrimas por aquél que supo acabar con la guerra marroquí, en la que tantos españoles perdieron la vida.

primidos total o parcialmente por disposiciones posteriores a la referida ley con merma de la autonomía de los Municipios.

Acción monárquica

ZAMORA.—El próximo domingo se celebrará un mitin de afirmación monárquica.

El día 26 se proyecta celebrar otro en el que probablemente hará uso de la palabra el exministro señor Goicoechea.

Una conferencia de Bergamín

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta ciudad el exministro don Francisco Bergamín, que pronunciará una conferencia. Con tal motivo reina expectación por escuchar al ilustre juriconsulto.

LO QUE COSTO LA GUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Según una nota de la Tesorería, la gran guerra costó a los Estados Unidos 51.400 millones de dólares.

Visado por la censura

Persecución religiosa en China

SANGHAY.—Los misioneros están evacuando al territorio de Kiangsi por seguir el terror rojo persiguiéndoles cruelmente.

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial) EN LOS MINISTERIOS

De Justicia

Se ha publicado el decreto rehabilitando el título de marqués del Fresno en favor de doña Natividad de Verástegui y Velallo.

De Hacienda

Se ha publicado una Real orden aprobando la carta municipal de Germando (Lugo).

También se ha facilitado una nota consignando las modificaciones que se introducen en la Caja ferroviaria.

Declaraciones del conde de Romanones

El ex presidente del Consejo señor conde de Romanones estuvo en Palacio cumplimentando a Su Majestad el Rey.

Al salir del regio alcázar fué abordado por los periodistas a los

CARTAS CON LOS SOBRES ABIERTOS ESPARCIDAS EN PLENO CAMPO

MEDINA DEL CAMPO.—En unos terrenos próximos a la estación, el empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Norte Sr. Beneyto encontró buena cantidad de periodicos y revistas y hasta 50 cartas con los sobres abiertos, en cuyo interior aparecían letras de cambio y cheques de distintas procedencias.

Las cartas abiertas iban dirigidas a los Bancos y distintas entidades bancarias de Segovia, y el señor Beneyto sorprendido por el hallazgo, hizo entrega de todo al jefe de la estación de Medina del Campo, quien a su vez lo entregó bajo sobre al jefe de Correos de la localidad.

Puesta en autos la policía, el inspector D. Emilio Bauzo y los agentes a sus órdenes practicaron un reconocimiento en el lugar donde fué hallada la correspondencia y pudieron encontrar nuevas cartas, tambien de destino mercantil y bancario, así como la etiqueta que llevaba la saca postal que las contenía.

Se han practicado varias detenciones de personas ajenas al Cuerpo de Correos.

El Juzgado de primera instancia de Medina del Campo instruye el correspondiente sumario.

El extraño suceso ha despertado mucha curiosidad, y se espera con gran interés quede aclarado por la policía.

LOS TEATROS

Principal

Mañana, jueves de moda, estreno de la película de la Casa Ufa, titulada «Vacaciones», interpretada por la gentil artista Lilian Harvey y el élebre actor Harry Halm.

Estación Meteorológica de Avila

Table with 10 columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Observaciones del día 9 de abril de 1930.

que hizo las siguientes declaraciones.

Empezó diciendo que hace seis años que no había estado en Palacio ni había tenido el honor de saludar al Rey, pero los motivos que hubiera para ello han desaparecido.

La Dictadura ha terminado por un acto de la voluntad del Soberano; el Gobierno camina hacia la normalidad; las víctimas de las injusticias obtienen la debida reparación y es seguro que S. M. el Rey abrirá en breve las Cortes.

Estos son motivos más que suficientes para que quien, como yo, no ha dejado un momento de ser monárquico se haya presentado en Palacio.

¿Tomará usted parte—le dijeron—en actos políticos?

El conde contestó afirmativamente, diciendo: en mayo pronunciaré un discurso en el Círculo liberal donde hay mucho elemento joven, que viene empujando.

Allí reuniré a mis amigos de Madrid y de provincias, dándoles instrucciones para la lucha electoral.

Claro es que este acto será modesto.

Terminó diciendo: «hay mucha, mucha gente joven».

Después se despidió con su afabilidad acostumbrada.

DE PALACIO

El Rey a Carabanchel

S. M. el Rey marchó a Carabanchel para asistir a las maniobras de tiro.

S. M. la Reina

S. M. la Reina acompañada de la duquesa de Aosta y de las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, estuvo en el Hospital de la Cruz Roja donde permaneció gran parte de la mañana.

Llegada de un príncipe

Ha llegado a Madrid el Príncipe Aimon, duque de Spaleto, siendo recibido en la estación por los Infantes D. Jaime y D. Alfonso y e personal de la Embajada de Italia.

Audiencia

El Rey recibió al gobernador civil de Barcelona general Despujol s quien manifestó que había ido a despedirse y a dar las gracias al Monarca por su ascenso a teniente general.

También por sí S. M. tenía que darle algún encargo para S. A. el Infante D. Carlos.

Añadió que en Barcelona todo marcha perfectamente y que el recibimiento que la ciudad dispensó al Infante D. Carlos fué hermosísimo.

Prensa Asociada

Zotal

No se vende suelto. Compre envase de origen.